



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 3 De Jueves, 14 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120200019100	Procesos Verbales	Genoveva Esther Santiago Perez	Y Otros Demandados, Juan Carlos Jimenez Atencia	13/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual
08001315301120200019400	Procesos Verbales	Malka Rondon	Saludcoop Eps	13/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza De Plano Demanda Por No Subsananar

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

aa519714-135e-4458-b0bf-aed5616745f2